



## CREAR UN SITIO WEB DE S-ANON

### 1. OBJETO DE ESTE DOCUMENTO

Esta literatura de servicio explica cómo poner en marcha un sitio web para una entidad de servicio S-Anon, como un grupo, un intergrupo, un área o una región. El propósito principal de un sitio web local de S-Anon es informar a las personas de la zona sobre dónde y cómo encontrar reuniones e información de S-Anon.

### 2. PREGUNTAS MÁS FRECUENTES

#### ¿Tener un sitio web de S-Anon se considera promoción en lugar de atracción?

No. La diferencia entre atraer y promover la hermandad de S-Anon es que no les decimos a otros qué hacer ni “vendemos” nuestro programa. No hacemos promesas sobre lo que el programa hará por los demás y no hacemos comparaciones ni criticamos los programas de autoayuda o profesionales. Les decimos a los visitantes por qué estamos aquí, qué hacemos y cómo lo hacemos. Les hacemos saber que estamos disponibles siempre y cuando se necesite ayuda. Mencionamos los hechos, que se pueden comunicar a través de la prensa, la radio, la televisión y las películas, respetando siempre el anonimato de los miembros a nivel público.

#### ¿Quién es responsable de un sitio web?

El sitio web es propiedad y se gestiona por una rama de servicio de S-Anon (grupo local, región, área o intergrupo) con el propósito de difundir información de S-Anon. La conciencia de grupo reflexiva e informada de S-Anon que crea el sitio web, es responsable de decidir el contenido, las normas y los procedimientos involucrados en la configuración y el mantenimiento del sitio web. Se sugiere que se nombre o elija un webmaster (presidente/coordinador) como servidor de confianza, responsable ante el comité/grupos a los que sirve. Como nuestro Cuarto Concepto de servicio sugiere, puede ser útil contar con un comité de personas (ver a continuación) para crear el contenido y mantener el sitio web. De acuerdo con nuestra Séptima Tradición, la rama de servicio de S-Anon que crea el sitio web paga los gastos para desarrollarlo y mantenerlo.

### 3. PROCESO PASO A PASO PARA CREAR UNA PÁGINA WEB

a. **Formar un comité.** La experiencia de S-Anon su-

giere comenzar el proceso para crear un sitio web de S-Anon formando un comité para discutir todos los aspectos de la creación y el alojamiento web, incluidas todas las posibles inquietudes sobre el respeto de las

• • •

*“Creé el sitio con una plantilla gratuita. Luego envié una copia del sitio a todos nuestros miembros de S-Anon; el sitio aún no era público en ese momento y recopilé comentarios..”*

interesados sobre el progreso del comité.

- b. **Buscar la aprobación de la entidad patrocinadora.** Los resultados de los debates iniciales del comité se presentan a la entidad de servicio que patrocina el sitio web y la decisión de proceder, o no, se realiza a través de un voto de conciencia de grupo informada. Es entonces cuando puede comenzar el trabajo real en el sitio web. Es útil recordar que la velocidad de esta tecnología no necesita dictar la velocidad de nuestras acciones. Las preguntas técnicas relacionadas con este método de comunicación deberán ser respondidas por expertos en ese campo. Ten en cuenta que la OSM está disponible para compartir las experiencias que ha recogido sobre cualquier tema, incluidos los sitios web.
- c. **Seleccionar un nombre de dominio:** Para elegir un nombre de dominio apropiado, el comité puede buscar y asegurar un nombre a través de alguna compañía que incluya los servicios de registro de tu nombre de dominio. Tu proveedor de servicios de Internet (PSI) también puede tener ideas sobre cómo registrar el nombre de dominio. Ten en cuenta que la OSM ha registrado varios dominios, incluidos [www.sanon.org](http://www.sanon.org), [www.s-anon.org](http://www.s-anon.org), [www.s-anon.xxx](http://www.s-anon.xxx) y [www.sanon.xxx](http://www.sanon.xxx). Las ramas de servicio de S-Anon (grupos, intergrupos, áreas y regiones) pueden usar sin permiso los nombres S-Anon y S-Ateen en sus nombres de dominio. Para preservar las marcas registradas de S-Anon, las personas no pueden usar los nombres de S-Anon en los nombres de dominio de su sitio web.

# CREAR UN SITIO WEB DE S-ANON

(Pág. 2 de 3)

- d. **Llevar a cabo una conciencia de grupo para crear el sitio web.** En S-Anon llevamos a cabo una conciencia de grupo para tomar decisiones que afectarán al grupo como un todo. Realizarla para crear un sitio web de S-Anon es un paso necesario dentro del proyecto general de crear presencia en internet. Es importante que todos los miembros participantes tengan acceso a toda la información necesaria concerniente al proyecto del sitio web antes del debate de la conciencia de grupo. También es útil revisar las doce tradiciones y los doce conceptos de servicio, los cuales son las guías principales para cualquier conciencia de grupo. Los miembros que se reúnen para una conciencia de grupo son tratados como iguales, a los que se les ofrece el tiempo suficiente para debatir sobre el asunto que se esté considerando. El grupo debe determinar las reglas básicas para votar, incluyendo cuántas personas deben estar presentes para votar (quorum) y cuántos votos se necesitan para aprobar la propuesta (simplemente mayoría, 2/3 de la mayoría, etc.) Cuanto más complejo sea el tema, más tiempo se necesitará para debatir todos los puntos de vista. Es vital que aquellos con opiniones opuestas sean invitados a compartir sus preocupaciones. Una vez que se toma una decisión, todo el grupo de S-Anon acepta apoyar el resultado de la conciencia de grupo.

• • •  
*“El grupo estaba abierto a la idea y votó para dedicar algunos fondos a la creación del sitio web”*

## 4. CREAR EL CONTENIDO DEL SITIO WEB

Al desarrollar un plan de contenido, se sugiere que la entidad que desarrolla el sitio web considere las siguientes pautas y, una vez que se haya desarrollado el plan, solicite la aprobación de la conciencia de grupo de la entidad patrocinadora.

- El contenido en el sitio web será más útil cuando sea el resultado de una conciencia de grupo reflexiva e informada de la rama de servicio y se adhiera a las Doce Tradiciones de S-Anon.
- Toda la literatura de S-Anon está protegida por derechos de autor. Existen restricciones de uso que se aplican al material de S-Anon que se muestra en un sitio web local. Hay cuatro obras de Literatura Aprobada por la Conferencia (LAC) aprobadas para su libre reimpresión o publicación: *¿Qué es S-Anon?*, *Lista de comprobación de S-Anon*, *Lista de*

*comprobación de S-Ateen* y *¿Qué es el sexolismo?* Es necesario incluir la siguiente línea de crédito: “Reproducido con permiso de S-Anon International Family Groups, Inc., Nashville, TN. Se requiere el cumplimiento de los derechos de autor y marcas comerciales de S-Anon International Family Groups, Inc.”

- El logotipo de S-Anon es una marca registrada y no puede ser utilizado por grupos, intergrupos, áreas o regiones.
- El nombre de S-Anon está registrado y protegido. El permiso general para usar los nombres registrados de S-Anon y S-Ateen se otorga a grupos autorizados de S-Anon en todo el mundo, siempre que se cumplan ciertas condiciones.
- Antes de reproducir los pasos, las tradiciones y los conceptos, en los sitios web, se debe obtener un permiso por escrito.
- No se pueden reproducir otros trabajos de la LAC. Los solicitantes que deseen hacer referencia a obras protegidas por derechos de autor que no estén autorizadas para la reproducción pueden acceder a esas obras mediante un enlace directo al contenido deseado en [www.sanon.org](http://www.sanon.org).
- Se debe evitar contenido que no sea LAC, incluidas citas, extractos o imágenes creadas por personas u organizaciones ajenas a S-Anon, Al-Anon, AA y SA. El contenido externo puede implicar respaldo o afiliación (Tercera Tradición) o puede implicar que la entidad de S-Anon que patrocina el sitio web local tiene una opinión sobre temas externos (Décima Tradición).

## 5. PUBLICAR INFORMACIÓN DE CONTACTO

Dado que un sitio web es un medio público con el potencial de llegar a la audiencia más amplia posible, se aconseja a las entidades de servicio del sitio web que tengan en cuenta la Undécima Tradición. Las mismas garantías de anonimato que se aplican a nivel de prensa, radio, televisión y películas también se aplican a los sitios web. También tenemos en cuenta que el anonimato es la base espiritual de nuestra hermandad. El principio de anonimato permite a los recién llegados y a todos los miembros buscar comprensión y compasión durante la recuperación de la enfermedad de la adicción sexual sin temor a revelar su identidad. Para preservar el anonimato personal, no se usan los nombres de los miembros en las páginas web. Las entidades que deseen estar vinculadas a [www.sanon.org](http://www.sanon.org)

# CREAR UN SITIO WEB DE S-ANON

(Pág. 3 de 3)

no pueden incluir en el sitio web los nombres de los miembros individuales de S-Anon o la información de contacto personal de los miembros. Ejemplos de información de contacto aceptable:

- a. Una dirección de correo electrónico destinada a la entidad del servicio (por ejemplo, ciudad\_sanon@yahoo.com)
- b. Un número de teléfono destinado a la entidad de servicio
- c. Un número de teléfono destinado a línea de mensajería para la entidad de servicio
- d. El número de teléfono, la dirección postal, el correo electrónico y la dirección del sitio web de la OSM pueden publicarse como fuente de información adicional, pero no deben utilizarse como la única información de contacto.

## 6. ENLACE A OTROS SITIOS WEB

- a. **Vinculación de la OSM a un sitio web local.** La OSM publicará enlaces a sitios web locales que cumplan con ciertos criterios. Consulta la política de enlaces del sitio web para obtener más información.
- b. **Vinculación del sitio web local a otros sitios web.**
  - i. **Enlazar con la OSM.** Como se ha mencionado más arriba, los sitios web locales pueden vincularse a sanon.org para permitir a los usuarios ver eventos y reuniones fuera del área local, etc.
  - ii. El **enlace a otros sitios web de S-Anon** a menudo tendrá el efecto positivo de ampliar significativamente el alcance del sitio web. La información contenida en estos sitios web está disponible al instante para quienes visitan el sitio web. Sin embargo, dado que cada rama de servicio de S-Anon es autónoma y tiene su propia conciencia de grupo, un sitio web al cual se ha vinculado puede comenzar a mostrar información que su conciencia de grupo considere cuestionable; y no hay forma de saber cuándo ocurrirá esto o evitar que

sucedan.

- iii. **El enlace a sitios web distintos de S-Anon** es aún más problemático, ya que puede implicar respaldo, si no afiliación, independientemente del contenido. La experiencia sugiere fuertemente que al considerar la vinculación a otro sitio web, se debe proceder con precaución. Ten en cuenta que los enlaces a sitios web que incluyen enlaces a entidades fuera de S-Anon no se publicarán en [www.sanon.org](http://www.sanon.org). Para obtener más información, puedes ponerte en contacto con la OSM para solicitar la norma de enlaces del sitio web de S-Anon.

## 7. ¿NECESITAS AYUDA?

Crear un sitio web requiere dominio de muchos detalles técnicos. Si tu grupo o intergrupo no tiene estas habilidades o conocimiento como para desarrollar el sitio web local con confianza, considera contratar los servicios de un profesional para asistirte. Para más información o asistencia puedes contactar con la OSM en el 800.210.8141 o en [sanon@sanon.org](mailto:sanon@sanon.org). Los miembros te pondrán en contacto con otros grupos, intergrupos y órganos de servicio que han creado su propio sitio web y que estarán dispuestos a compartir su experiencia, fortaleza y esperanza sobre este asunto.

## 8. MÁS RECURSOS

- a. Normas de enlaces al sitio web de S-Anon: Comunícate con la OSM para solicitar una copia de estas normas.
- b. Guías para sitios web de Al-Anon: puedes ver sus normas online en: [al-anon.org/pdf/G40.pdf](http://al-anon.org/pdf/G40.pdf).



© S-Anon International  
Family Groups, Inc. 2014  
World Service Office (WSO)  
P.O. Box 17294  
Nashville, TN 37217  
615-833-3152 or 800-210-8141  
email: [sanon@sanon.org](mailto:sanon@sanon.org)  
Website: [www.sanon.org](http://www.sanon.org)

*Esta guía ha sido producida como herramienta de servicio por la OSM de S-Anon y solo puede reproducirse sin alteración ni redacción.*